



Alcaldía de Medellín

RESOLUCIÓN No. 202150043322

(04 de mayo de 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN LOS JURADOS QUE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN LA LÍNEA PATRIMONIO CULTURAL, MEMORIA E IDENTIDADES DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021 DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN”

EL SECRETARIO DE CULTURA CIUDADANA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015, el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016 y el Decreto de Posesión 0009 del 6 de enero de 2021, Acta de Posesión 525 del 18 de enero de 2021 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan esas actividades.

Que la Ley 397 de 1997 en sus artículos 17 y 18 determina que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

Que el Acuerdo Municipal 038 de 2015, establece la política pública para la institucionalización del Programa de Concertación, Estímulos y Fomento al Arte y la Cultura en el Municipio de Medellín, busca impulsar y fortalecer procesos de creación, circulación, producción, formación, gestión e investigación artística y cultural mediante las convocatorias públicas.

Que en cumplimiento de las normas citadas, la Secretaría de Cultura Ciudadana el 15 de febrero de 2021 mediante la Resolución N° 202150013797 dio apertura a la “Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021”.

Que la Secretaría de Cultura Ciudadana, mediante la Resolución N° 202150032074 del 17 de marzo de 2021, nombró el Comité evaluador para la selección de los jurados para la “Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021”.

Que habiendo llegado el término del cierre de la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, es responsabilidad del Comité evaluador para la



Alcaldía de Medellín

selección de los jurados, la presentación de los profesionales idóneos que evaluarán las propuestas clasificatorias en la línea de participación **Patrimonio Cultural, Memoria e Identidades**, bajo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y eficacia administrativa.

Que el citado Comité Asesor, mediante acta N° 2 del 9 de abril de 2021, propuso para la línea **Patrimonio Cultural, Memoria e Identidades** de la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, designar para la evaluación de las propuestas presentadas a las siguientes personas:

CATEGORÍA	JURADO	DOCUMENTO	PERFIL
Estímulos a la apropiación creativa de nuestro patrimonio vivo en el ámbito urbano, Terna I	MARÍA ALEJANDRA PUERTA OLAYA	1033653135	Historiadora (2014), Magíster en estudios CTS+ (2017). Estudiante de doctorado en Ciencias Sociales. Profesora de la Universidad de Antioquia y de la Universidad de Medellín en las áreas de Historia e Investigación. Con adscripción al grupo de investigación de Historia moderna y contemporánea de la Universidad de Antioquia. Coordinadora de cultura en Toledo (2014-2015); directora de cultura de Ituango (2015); Joven Investigadora ITM (2016); tallerista en Derechos Humanos de la Corporación Retorno y Vida (2016-2018). Escritora del libro "Toledo hermoso balcón del norte antioqueño" (ganador de la convocatoria de concertación departamental 2016); del plan municipal de cultura de Ituango (publicado por el ICPA) y de artículos científicos y de divulgación sobre Francisco José de Caldas. Ganadora de las convocatorias de estímulos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Con formación musical, y participación en la restauración del archivo histórico de Ciudad Bolívar y en el centro de Historia de Santa Fé de Antioquia.
	JOSÉ ALEXANDER HERNÁNDEZ LÓPEZ	79794447	Arquitecto, maestro en patrimonio de la Universidad Javeriana y maestría en gestión de paisajes culturales y patrimonio cultural entre universidades de Francia, Italia y Portugal. Experiencia profesional por más de 10 años que incluyen la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura de Colombia, Centro de Patrimonio Mundial de Unesco, París; y el Instituto Distrital de Patrimonio de Bogotá.
	SILVANA TOBÓN CARDONA	42826048	Historiadora de la Universidad Nacional (2006), con especialización en gestión cultural y políticas públicas culturales. Experiencia en coordinación y producción de proyectos (literatura, edición independiente, artes, poesía, música, patrimonio), protección del patrimonio cultural, procesos investigativos sobre literatura, arte, memoria y patrimonio (curaduría, publicaciones, jurado), docente en procesos de educación no formal e informal en el área de cultura. Desde el año 2004 trabaja oficialmente en el sector



Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	JURADO	DOCUMENTO	PERFIL
Estímulos a la apropiación creativa de nuestro patrimonio vivo en el ámbito urbano, Terna II	JORGE ISAAC ORTIZ ARBOLEDA	98700300	cultural y desde el año 2010 coordina proyectos de circulación e intercambio cultural entre entidades y organizaciones iberoamericanas. Historiador de la Universidad de Antioquia (2013), próximo a concluir Maestría en Historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Ha sido docente a nivel escolar y universitario por más de 15 años en instituciones públicas y privadas de Medellín. Otro campo de ejercicio han sido las charlas, conferencias y talleres en torno a las relaciones entre Ciencias sociales y Humanidades, Artes y Ciudadanía, así como su participación en proyectos editoriales para textos escolares con EDIARTE (2008-2009) enmarcados en esta perspectiva de diálogo interdisciplinar. Desde el año 2014 viene sumándose a iniciativas relacionadas con la investigación, divulgación y apropiación del patrimonio, material e inmaterial, en Medellín y otras localidades del Vallé de Aburrá y subregiones antioqueñas. Ha desarrollado su trabajo con entidades como Cementerio Museo San Pedro y Universidad Nacional de Colombia; de colectivos académicos y culturales como el Grupo Independiente De Memoria & Ciudad; y con el Grupo de Investigación Historia Cultural, Memoria y Patrimonio: KULTUR.
	GUSTAVO ADOLFO VANEGAS	85461046	Historiador, con experiencia en elaboración y ejecución de proyectos de investigación histórica y cultural. Asimismo, ha trabajado también en la realización de diagnósticos, consultorías, asesorías; diseño y ejecución de herramientas metodológicas y teóricas de planeación, desarrollo cultural, histórico, patrimonial y socio ambiental. Entre sus proyectos se encuentran los estudios históricos y diseños para la restauración y conservación de la casa de la cultura Ramón Eduardo Duque del municipio de Granada, Antioquia, y el proyecto Historia de una Calle: Del Paseo La Playa al Paseo Urbano La playa. 2000 -2019. Ha sido también docente de la Universidad de Antioquia.
	CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ ZÁRATE	52269576	Docente de la Universidad EAN adscrita a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Investigadora del grupo Política y Sostenibilidad y directora de su línea de investigación de Turismo Territorio y Cultura. Conferencista en temas de Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo Cultural en países como Colombia, Costa Rica, España, Chile y Francia. Consultora para Fontur, Ministerio de Cultura y Alcaldía de Teusaquillo en materia de patrimonio y turismo. Becaria del máster en Gestión de





Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	JURADO	DOCUMENTO	PERFIL
			Instituciones y Empresas Culturales Universidad de Barcelona (España). Especialista en Patrimonio y Turismo Sostenible, en el marco de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural, Universidad Nacional Tres de Febrero, Buenos Aires (Argentina). Especialista en Gerencia y Gestión Cultural de la Universidad del Rosario. Filósofa de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente cursa la Maestría en Proyectos de Desarrollo Sostenible de la Universidad EAN.
Estímulos a la apropiación creativa de nuestro patrimonio vivo en los corregimientos	CINDIA ARANGO LOPEZ	1038406787	Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Magíster en Geografía por la Universidad de los Andes, Bogotá y Especialista en Sistemas de Información Geográfica de la Universidad de Antioquia, Medellín. Se ha desempeñado como consultora en el Ministerio de Cultura en el área de Patrimonio Cultural, en el Museo Nacional de Colombia en Bogotá como asistente de Curaduría en Historia. Igualmente, como consultora en el Centro Nacional de Memoria Histórica y como docente de cátedra en la Universidad del Rosario en Bogotá y Universidad de los Andes. Igualmente, como docente permanente en el pregrado en Desarrollo Territorial de la Universidad de Antioquia en su sede del Carmen de Viboral con asignaturas de Patrimonio y Geografía.
	CLAUDIA MARÍA YELA CARDONA	43626693	Antropóloga, especialista en educación ambiental. Cuenta con experiencia como profesional, asesora y coinvestigadora en la formulación, gestión y desarrollo de proyectos y procesos investigativos y aplicados, en temáticas socioculturales, ambientales, de planificación y ordenamiento territorial, gestión participativa, gestión del riesgo (componente social), y patrimonio cultural y memoria, en contextos urbanos y rurales, y con diferentes comunidades y organizaciones (públicas, privadas, comunitarias y mixtas).
	ELSA JANNETH VARGAS ORDOÑEZ	52520020	Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia (2005), especialista en gobierno y políticas públicas de la Universidad de los Andes (2007), master en problemas sociales, dirección y gestión de programas sociales de la Universidad de Granada, España (2010). Experiencia en coordinación y gestión de proyectos museológicos y patrimoniales en las áreas de educación, investigación, desarrollo de contenidos pedagógicos, procesos de formación y asesoría a instituciones y organizaciones sociales y comunitarias en el desarrollo de proyectos socioculturales.
Estímulos de construcción de memorias	CATALINA ISAYA CALLE ZAPATA	32208476	Comunicadora social - periodista (2007), especialista en Escrituras creativas (2009) y magíster en Gestión cultural (2014). Cuenta con una amplia experiencia en





Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	JURADO	DOCUMENTO	PERFIL
audiovisuales sobre la cultura silletera & Estímulos para narrar e ilustrar la cultura silletera			gestión e implementación de proyectos y programas de formación artística y cultural, así como en la gestión cultural universitaria desde la línea de Bienestar. Ha sido docente catedrática en el programa de Comunicación social y de diversas electivas culturales. Coautora del libro: Ciudadanía Cultural, una propuesta curricular para flexibilizar los planes de estudio en la Educación Superior de Antioquia (2018). Ganadora del primer puesto de Concurso de cuento universitario, ASCUN Cultura en 2016.
	LUZ AMANDA SARMIENTO CLAVIJO	52538099	Cineasta y Comunicadora Social. Máster en Creación Cinematográfica de la Elías Querejeta Zine Eskola (Universidad del País Vasco). Estudios en Realización Documental y Producción de Cine en EICTV (Cuba). Desde 2004 he sido realizadora y productora de proyectos cinematográficos y de televisión. Cuenta con experiencia en creación, investigación, realización y dirección de proyectos audiovisuales alrededor de la memoria, cultura, paz, expresión comunitaria y narrativas locales.
	TATYANA ZAMBRANO CARDONA	43878870	Publicista y artista visual con Master en Movimiento arte digital y tecnologías de la información de la Universidad Nacional Autónoma de México. Hizo parte del programa educativo SOMA 2016 CDMX y del programa de un año en Capacete Río de Janeiro-Brasil 2020. Su obra ha sido reconocida en Les Rencontres Internationales New Cinema and Contemporary art en París/Berlín (2012), Selección oficial de videoarte latinoamericano por el Getty Research Institute (2014) y el 44° Salón Nacional de artistas de Colombia (2016). Actualmente es docente de la Universidad de Antioquia.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DESÍGNESE como jurados para la evaluación de las propuestas presentadas en la línea **Patrimonio Cultural, Memoria e Identidades** de la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, a:

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
MARÍA ALEJANDRA PUERTA OLAYA	1033653135
JOSÉ ALEXANDER HERNÁNDEZ LÓPEZ	79794447
SILVANA TOBÓN CARDONA	42826048
JORGE ISAAC ORTIZ ARBOLEDA	98700300
GUSTAVO ADOLFO VANEGAS	85461046



Alcaldía de Medellín

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ ZÁRATE	52269576
CINDIA ARANGO LOPEZ	1038406787
CLAUDIA MARÍA YELA CARDONA	43626693
ELSA JANNETH VARGAS ORDOÑEZ	52520020
CATALINA ISAYA CALLE ZAPATA	32208476
LUZ AMANDA SARMIENTO CLAVIJO	52538099
TATYANA ZAMBRANO CARDONA	43878870

ARTÍCULO SEGUNDO: Cualquier persona interesada en el proceso de designación de jurados podrá recusar a los designados en forma escrita, debidamente motivada, ante la Secretaría de Despacho.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en el sitio web www.medellin.gov.co/estimulos. Contra este Acto Administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado en Medellín a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALVARO NARVAEZ DÍAZ
Secretario de Cultura Ciudadana

Proyectó: Lady Osorio Pérez; Abogada Contratista – Convocatorias 	Revisó: Dora Sepúlveda Ceballos; Líder de proyecto 	Revisó: Cesar Augusto Jaramillo Zuluaga Gestión de Jurados 	Aprobó: Alexis Mejía Echeverry; Subsecretario de Arte y Cultura 	Aprobó: Natalia Riveros González; Abogada Asesora del Despacho – Contratista
---	---	--	---	--

